

Exposición oral de Mons. Pacífico Perantoni (ofm) (Arzobispo de Lanciano y Ortona, Italia) en la Congregación general LIX del 31 de octubre de 1963, sobre el esquema de la Iglesia, capítulo cuarto (sobre la vocación a la santidad de la Iglesia), en ASSCOVS Volumen II Parte IV páginas 60-62. Adhiere Mons. Raúl Marcelo Scozzina (ofm).
Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

Exposición oral de Mons. Pacífico Perantoni (ofm) (Arzobispo de Lanciano y Ortona, Italia) en la Congregación general LIX del 31 de octubre de 1963, sobre el esquema de la Iglesia, capítulo cuarto (sobre la vocación a la santidad de la Iglesia), en ASSCOVS Volumen II Parte IV páginas 60-62. *Adhiere Mons. Raúl Marcelo Scozzina (ofm).*

Excelentísimo P. D. PACÍFICO M. LUIS PERANTONI

Arzobispo de Lanciano (y Ortona)

Venerables Padres,

Anuncio de antemano que hablaré acerca del cap. IV del esquema de la Iglesia, esto es, sobre la vocación a la santidad en la Iglesia, en nombre de los 25 Padres del Concilio.¹

Debe ser completamente alabado lo que muy bien se proclama en nuestro esquema, que todos los fieles son llamados a la santidad: pues esto corresponde plenamente a la finalidad pastoral de este Concilio.

Sin embargo, para que este fin pueda ser alcanzado mejor, las cosas que se dicen parecen que han de ser puestas más claramente en la luz; pues si no se proponen claramente las distinciones necesarias, puede nacer la confusión y los fieles no entiendan de qué modo pueden y deben tender a la santidad, cada uno según su propia vocación y estado. En consecuencia, séame permitido hacer humildemente las siguientes observaciones:

1. Se dijo en el aula que aquellas cosas que se refieren a la vocación de todos a la santidad no deben ser transferidas al capítulo del pueblo de Dios. El argumento citado es que se producirían con esto confusiones y en dos lugares la palabra debería ser sobre los consejos evangélicos.

Ahora verdaderamente declarando/manifestando/considerando que la raíz última de la vocación a la santidad está en nuestra incorporación al Cuerpo místico, preséntese en el esquema por qué y de qué modo cada uno de los miembros del Cuerpo místico deben tender a la santidad de diversos modos, es decir según la

En el texto escrito entregado:

¹ falta.

Exposición oral de Mons. Pacífico Perantoni (ofm) (Arzobispo de Lanciano y Ortona, Italia) en la Congregación general LIX del 31 de octubre de 1963, sobre el esquema de la Iglesia, capítulo cuarto (sobre la vocación a la santidad de la Iglesia), en ASSCOVS Volumen II Parte IV páginas 60-62. Adhiere Mons. Raúl Marcelo Scozzina (ofm). Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

función propia de cada uno en el Cuerpo místico, esto es, según el estado o la vocación dada a sí por voluntad divina.

Si las cosas se proponen en verdad de acuerdo a estos principios, así entonces se distinguirá más claramente a aquellos que son llamados por Cristo para profesar los consejos evangélicos, para constituir el estado más distinguido, (aquellos) que, como así lo dispuso la voluntad divina, pertenecen en cierto modo a la estructura de la Iglesia. En el esquema actual en verdad, según mi humilde juicio, no se da de ningún modo al estado de los religiosos un lugar justo, ni se propone claramente la preeminencia de su estado.

2. Para que se negara que el estado de los religiosos pertenece en cierto modo a la estructura de la Iglesia, se dijo que por institución divina sólo se reconocen dos estados, el jerárquico por supuesto y el laical. Esto es verdad; pero puede considerarse otro aspecto. Pues en la Iglesia –si consideramos su misterio– por la voluntad y providencia de Cristo Fundador que ofrece consejos, los fieles de Cristo se dividen en otra doble categoría o estado: naturalmente, con aquellos que por solicitud de Cristo son elegidos y llamados para la praxis efectiva y total de sus consejos, y con aquellos que no son llamados a este estado.

Si el estado de aquellos que profesan efectivamente los consejos es superior de por sí, esto no significa de ningún modo que los religiosos puedan afirmar que ellos tienen el monopolio de la santidad; pues la santidad puede decirse propia de todos los que hayan llegado al perfecto cumplimiento de los deberes de su propio estado.

3. Finalmente, se dice que existe el peligro de que los religiosos trabajan afanosamente por su perfección personal e individual. En este asunto verdadero, por cierto, los religiosos tienen y enseñan con su vida también el espíritu eclesiológico. Pues la vida religiosa consiste en esto, en que aquellos que profesan los consejos evangélicos también se consagran a Cristo pobre, virginal y obediente, se portan de modo que sean asociados más íntimamente a la vida de Cristo y participen más precisamente por el sacrificio de la obra de Cristo Redentor por la salvación de todo el mundo.

Exposición oral de Mons. Pacífico Perantoni (ofm) (Arzobispo de Lanciano y Ortona, Italia) en la Congregación general LIX del 31 de octubre de 1963, sobre el esquema de la Iglesia, capítulo cuarto (sobre la vocación a la santidad de la Iglesia), en ASSCOVS Volumen II Parte IV páginas 60-62. Adhiere Mons. Raúl Marcelo Scozzina (ofm).
Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

Además también el mismo principio del valor del holocausto/sacrificio de la vida religiosa por el bien de la Iglesia y el hecho de la visión eclesiológica en relación con los religiosos se manifiesta muy claramente: *a)* por el hecho de que la acción misional y la difusión del evangelio en el mundo universal fue hecha y todavía se hace principalmente por religiosos; *b)* por el hecho de que Santa Teresa de Liseux, aunque enclaustrada, fue declarada solemnemente por Pío XI Patrona de las misiones.

Conclusión. *a)* Debe consultarse si en el esquema sobre el valor del sacrificio de los religiosos se habla de modo insuficiente por el bien universal de la Iglesia. *b)* No obstante, debe elegirse/desearse que se designe a los religiosos en la constitución *de la Iglesia* aquel lugar que siempre les fue reconocido por la Iglesia. Dije.

[*Se dijo también en el nombre de los PP.DD.*] Crist. Terzi, Dom. Capozzi, Bonav. Uriarte, Aloíso Arroyo, Cel. Fernández, Dam. Laberge, Fel. De Cunha Vasconcellos, Pac. Scozzina, Em. Romero, José Arango, León Rodríguez Ballón, Pío Cavellari, Alano Leroy, Rafael Radossi, Vict. Costantini, Franc. Mazzieri, Dav. De Souza, Ven. Filippini, Bon. Bertoli, Juan Niccolai, Petron. Lacchio, Alf. Ferroni, Enrique Pintonelli, Franc. Aldegunde.

Síntesis

L'Observatore Romano, edición semanal en lengua castellana, año XIII, número 586, página 6, del 14 de noviembre de 1963.

«Oportunamente el esquema ha puesto en evidencia la universalidad de la vocación a la santidad sin distinción entre religiosos y seglares. Estos conceptos, sin embargo, podrían haber sido incluidos en el II Capítulo que trata del Pueblo de Dios. Se debe afirmar más claramente que, por voluntad de Cristo, existen en la Iglesia dos estados diversos bien distintos, el de los clérigos y el de los seglares. El esquema no da suficiente importancia a los religiosos, los que sin tener el monopolio de la santidad, por una especial vocación se entregan a practicar lo más perfectamente posible los consejos evangélicos. Ellos no piensan solamente en su propia salvación, sino que favorecen el trabajo misionero ya sea con las obras, como demuestran las Congregaciones Misioneras, ya sea con las oraciones, como atestigua la protección de las Misiones confiada a Santa Teresita del Niño Jesús».